



Barranquilla, 12 de febrero de 2020

BRQ2020ER004772



Señora

AMELIA ROSA PERTUZ MEJIA

CALLE 23A # 39-61

Barranquilla, Atlántico

3014940542

BRQ2020EE002109



Asunto: Comunicación para Notificación de liquidación de cesantías Manuales.

Cordial saludo,

Se le informa que su solicitud de Reconocimiento de Prestaciones Económicas radicada bajo **No. BRQ2020ER004772** de fecha **06/02/2020** en la oficinas de Atención al Ciudadano de esta Secretaría, requiere que usted se presente a notificarse de la liquidación de las cesantías del año **2020**.

Este requerimiento interrumpirá los términos establecidos para que las autoridades decidan su solicitud, hasta el momento en que el interesado se notifique, tiempo en el cual comenzarán nuevamente los plazos para resolver la situación, de conformidad con lo establecido en la Ley 1437 de 2011.

Agradecemos acercarse a la oficina de Gestión administrativa docente, con el funcionario Rafael Lugo Hernández, para continuar con el trámite pertinente.

Atentamente,

YULID RUIZ OSSIO

JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE

GAD PLANTA Y PERSONAL DOCENTE

Anexos:

Proyectó: RAFAEL LEONIDAS LUGO HERNANDEZ

Revisó: OSCAR JULIO REDONDO PEÑA

ELIANA MARGARITA DEVOZ JIMENEZ

